

ISBN 978-950-33-1661-0

Compilación de
ANA CAROL SOLÍS

Palimpsesto. Militancias, dictaduras y derechos humanos.

Palimpsesto. Milítancias, dictaduras y derechos humanos

Compilación de
Ana Carol Solis

**Colecciones
del CIFYH**



Palimpsesto. Militancias, dictaduras y derechos humanos/Leandro Inchauspe...[et al.]; compilación de Ana Carol Solis; fotografías de María Noel Tabera. -1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1661-0

1. Derechos Humanos. 2. Dictadura. 3. Militancia. I. Inchauspe, Leandro. II. Solis, Ana Carol, comp. III. Tabera, María Noel, fot.

CDD 323.0982

Publicado por

Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Córdoba - Argentina

1º Edición

• •
Área de
Publicaciones

Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación: María Bella

Imagen de tapa: Gina Fanchin

Imágenes de portadas interiores: María Noel Tabera (*collage* en base al Archivo fotográfico de H.I.J.O.S. y al Archivo Fotográfico del Espacio para la Memoria La Perla)

2021



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Introducción

Este libro presenta resultados colectivos del proyecto de investigación Militancias, dictaduras y derechos humanos en la historia reciente de Córdoba, proyecto acreditado por SECYT UNC entre 2016-2022 y radicado en el Área de Historia del Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional de Córdoba. El mismo se propuso construir y sostener una agenda colaborativa entre actores universitarios interclaustrales e integrantes de espacios de memoria que, desde el diálogo de saberes como apuesta, participó de intervenciones, debates y prácticas diversas que ayudaron a problematizar los procesos de politización, despolitización y repolitización, a la luz de las transformaciones y continuidades en la historia próxima de Córdoba. Se procuraba, pues, abonar un espacio de encuentro mediante la conjunción de tres núcleos conceptuales dinámicos e interrelacionados: las militancias, las dictaduras y los derechos humanos. A la vez, como resultado de esa apuesta, el libro propone enmarcar sus contribuciones en la historia reciente a la manera de un espacio - ámbito - intersección de debates que ha mostrado una creciente productividad en las escenas y formas de hacer de la historia y otras disciplinas.

Ahora bien, ¿por qué intentar un diálogo de saberes? Porque en Córdoba, al menos, sin este reconocimiento de que hay múltiples modos de producir saberes, con diferentes funciones, propósitos y énfasis, quienes pertenecemos a la academia no podríamos ni siquiera esbozar una pregunta de investigación valedera en estos temas. De igual modo, no hubiera sido posible avanzar en el desarrollo de diferentes líneas de memoria, verdad y justicia en los sitios de memoria, sin la mirada, el aporte y las

preguntas de quienes investigamos y de quienes se están formando en este camino.

El desafío de iniciar un diálogo colaborativo entre actores e instituciones no ha sido sencillo, pues las propias lógicas y prioridades de cada espacio inciden en las agendas cotidianas, máxime cuando se atravesó el duro cambio en la gestión de las políticas nacionales en 2015 que reconfiguró desde la disponibilidad de los recursos hasta las urgencias vitales de cada integrante. Condiciones éstas que se han visto agravadas por la excepcionalidad de la pandemia de Covid-19. Sin embargo, pese a las inclemencias o transformaciones del contexto, pudimos encontrar y atesorar el interés, la convicción y la apuesta por *lo común*, así diverso, a veces fragmentario, otras fortalecido y aquilatado. De allí que, en primer lugar, el libro debe un profundo agradecimiento al resto de integrantes del equipo actuales y anteriores, porque en su andar ayudaron a prohiar este producto que es una parte de lo que allí se cuece en lo cotidiano.

El libro propone un recorrido por trabajos que indagan los tres conceptos articuladores de la propuesta: *militancias*, *dictaduras* y *derechos humanos*, compartiendo avances significativos producidos por integrantes del equipo y por personas invitadas que participaron de algunas actividades motorizadas por este espacio. Se piensa así mismo como la escritura de un palimpsesto, donde las diversas escrituras se hojaldran y sostienen entramadas, haciendo visibles diferentes énfasis y tiempos en cada apuesta. En otras palabras, las militancias, las dictaduras y los derechos humanos se disocian interpretativamente pero en la historia reciente están sumamente interconectados, no solo por la configuración sociohistórica de estos últimos, sino por la recurrencia de las incidencias mutuas. Pero además, aquí se trabaja con sentencias de juicios por delitos de lesa humanidad y a ellas se ha llegado, por ejemplo, por la propia historia y trabajo del movimiento de derechos humanos y también por el trabajo de los espacios de memoria. O, en otro diálogo, hay aquí autorxs que, a su vez, han sido entrevistadxs. Como también investigaciones que han sido la base para el desarrollo de muestras sobre temáticas que hasta el momento no habían sido abordadas por el relato museográfico de los sitios de memorias. Esas intertextualidades son constitutivas de los procesos con los que se dialoga. Los juicios por delitos de lesa humanidad son un ejemplo palmario de estas articulaciones que se actualizan en cada escena judicial. En este sentido, en las audiencias es posible reconocer/leer a partir de la palabra de

quienes dan su testimonio no sólo el impacto y las implicancias del terror de Estado en la vida de cada unx de lxs represaliadxs directxs o indirectxs sino también de los sentidos de la militancia y de la vida atravesadas por esta, y de los diferentes caminos recorridos para que haya justicia.

De igual modo, si bien abordamos una dimensión cronológica de mediana duración, las temporalidades tienen sus propios juegos de escala y configuraciones en cada capítulo; rasgo que la elección de experiencias recortadas localmente permite potenciar al dotar de plasticidad al trabajo con los objetos. Por lo demás, las escrituras son diversas como lo son sus autorxs, con procedencias, formaciones y experiencias igualmente variadas que, en conjunto, esperan convocar a diferentes lectorxs. Para ello, y recuperando la distinción en los tres conceptos nodales, se propone una secuencia de capítulos que reconstruye diferentes experiencias históricas de activismos recientes, diseño e implementación de políticas dictatoriales -públicas y clandestinas- y modos de tramitar socialmente diferentes cuestiones del debate en torno a los derechos humanos para el espacio de Córdoba.

En la primera parte se consideran experiencias de militancia en diferentes momentos y ámbitos de actuación de la Córdoba reciente, entre los años setenta y los noventa, mostrando sus singularidades a partir de diferentes enfoques y utilizando fuentes documentales diversas.

En el capítulo 1, Leandro Inchauspe examina las potencialidades y limitaciones de las sentencias judiciales para analizar las militancias y su desarticulación mediante la represión, a partir del megajuicio culminado en Córdoba en 2016. De este modo, explora una fuente judicial producida en el nuevo ciclo de apertura de la escena de la justicia que aporta tanto a las modalidades represivas como a caracterizar aspectos cuantitativos de la izquierda revolucionaria en Córdoba.

En el capítulo 2, María Paula Puttini se interroga por las infancias represaliadas en la posdictadura, mediante una exploración del Taller Cortázar, en el marco de experiencias similares en otros lugares del país. Desde esta experiencia procura reconstruir las redes de contención y trabajo mancomunado del Movimiento de Derechos Humanos (MDH) para con niñxs y adolescentes que fueron represaliadxs directos o indirectos del terror de Estado.

En el capítulo 3, Lucía Avendaño y Romina Molina analizan las transformaciones y modalidades de la militancia a la luz del contexto neoliberal

ral. Para ello, se concentran en la relación arte - política mediante el abordaje de acciones políticas artísticas, a partir de la experiencia desarrollada por el Colectivo cordobés Costuras Urbana a fines de los noventa.

En la segunda parte, problematizando la última dictadura cívico militar, los trabajos se orientan a dimensiones menos exploradas en la producción local y tienen en común identificarse principalmente con la denominada faz pública, es decir con las regulaciones, normas y procedimientos “legales” y con las políticas no secretas de la dictadura. Sin embargo, como veremos, en ambas se insiste que esas fronteras con lo no público y lo ilegal deben ser pensadas de manera más fluida e interconectadas; al igual que la imbricación entre lo refundacional y lo represivo de la dictadura.

Por un lado, en el capítulo 4, Laura Bonafe, Marina Giraudo y Victoria Tejeda exploran los vínculos entre economía y dictadura en el ámbito de la provincia de Córdoba, mediante el análisis de los posicionamientos de los representantes de las principales organizaciones empresariales del sector industrial frente a la conformación de un nuevo Régimen de Acumulación basado en la valorización financiera.

En el capítulo 5, Carol Solis y Janet Paez realizan una reflexión metodológica sobre archivos, corpus y fuentes en la labor historiográfica, a partir de dos investigaciones particulares con documentos escritos. Discutiendo la pervivencia de la literalidad y otros sesgos positivistas indagan, desde la confluencia de las miradas críticas y otros aportes disciplinares, los desafíos del trabajo con fuentes escritas oficiales para la historia de la represión y sus agentes en Córdoba.

En el capítulo 6, Guadalupe Samoluk realiza un sustantivo aporte sobre el trabajo con fuentes documentales en los procesos de justicia, desde la experiencia de la que formó parte en H.I.J.O.S Córdoba. Allí demuestra la solvencia y experticia del trabajo del movimiento de derechos humanos para hallar, sistematizar y validar documentación que condujo a la verdad y pudo, asimismo, convertirse en prueba judicial.

En la tercera y última parte se proponen algunas vías de exploración de la cuestión de los derechos humanos en la agenda actual, uno propone visibilizar las potencialidades de los espacios de memoria, a partir de un proyecto de práctica estudiantil de nuestra facultad y el otro es un trabajo de reflexión sobre los sentidos que alberga la expresión y su vínculo con lo político.

En el capítulo 7 Lucía Avendaño, Fátima Boccetti y Romina Molina se proponen analizar algunas potencialidades de los espacios de memoria de Córdoba, mediante una reflexión que originalmente surgió de la participación estudiantil en prácticas de formación educativas organizadas por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

Por último, en el capítulo 8 Emiliano Fessia propone un ejercicio reflexivo respecto de los sentidos de los derechos humanos en la disputa política. Propone a los derechos humanos como un discurso político con *potencial* articulador de diversas luchas, sobre todo aquellas que, desde procesos de reconocimiento y ejercicio de derechos, confrontan la colonización mercantilista de todas las relaciones sociales.

Esta obra es fruto de intensos intercambios en diferentes actividades y ámbitos que nos reunieron como equipo, algunas desarrolladas en docencia -como los seminarios y cursillos de grado y posgrado, otras en extensión -como las acciones de capacitación o los proyectos y prácticas, además de las labores específicas de un proyecto de investigación acreditado. Una parte sustancial de esos intercambios procede también de la participación activa en jornadas, congresos y encuentros nacionales e internacionales en los que estas ideas han circulado y se han enriquecido de diálogos generosos y vitales. Por ello, y pese a la pandemia y los avatares de la vida puesta en tensión, este libro es expresión de un esfuerzo que va más allá de las individualidades y los derroteros personales.

A todxs los que nos escucharon, compartieron materiales, miradas, sugerencias y preguntas sobre nuestros avances les agradecemos fraternalmente.

Finalmente, el libro es producto de otros varios intentos anteriores donde realizamos talleres internos para documentar nuestros recorridos y planificar secciones; en su derrotero, del mapa inicial se modificaron participaciones y contenidos. María Noel Tabera colaboró activamente en diversos procesos, incluyendo la lectura de la introducción y Agustín Minatti revisó borradores de algunos capítulos. Por lo tanto, la obra es el resultado de un esfuerzo dinámico que atravesó otros tiempos y que gracias a la convocatoria de nuestro Centro de Investigaciones puede compartirse. Un enorme agradecimiento a Eduardo Mattio, su director, a Griselda Tarragó coordinadora del Área Historia y al equipo coordinador de la convocatoria actual. De igual modo, nuestro agradecimiento a Gina Fanchin que es la autora de la foto de la portada del libro. Las portadas del

interior son fragmentos de un *collage* realizado por María Noel Tabera con imágenes que pertenecen a los Archivos fotográficos de H.I.J.O.S. y del Espacio para la Memoria La Perla.

Por último, una preocupación común fue incorporar el lenguaje inclusivo en el texto y aún a sabiendas que hay muchos modos de hacerlo, convenimos en el uso de “x” y preferimos unificar su uso para facilitar la lectura, tanto como fue posible. Para las citas textuales de autores o fuentes documentales dejamos la forma original en que fueron escritos.

Como un palimpsesto, esperamos que la lectura de este libro convoque nuevas escrituras e intervenciones que hagan dialogar saberes.

Agosto de 2021.